



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 7.469 /

**MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO GASTÓN
RIQUELME PROVOSTE.**

LAJA, 30 de octubre 2015.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 756.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario al Sr. Gastón Riquelme Provoste, Coordinador Medio Ambiental del Departamento de Educación, quien se dirigirá a Curanilahue, el viernes 30 de octubre de 2015, con motivo de asistir junto a delegación de alumnos de la Escuela F-1227 "Amanda Labarca" a Feria Regional del Mundo Joven. El traslado se realizará en furgón placa patente HGRC-53, conducido por el Sr. Julio Osses Muñoz

2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a 1 día sin pernoctar al Sr. Riquelme.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Sepulveda
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

Juan Carlos Muñoz Gajardo
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION:/

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ /